Fucial IV e introduced a land and land

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 RICAI do Ruiz Benitez de | ug

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

P IRTADO DE CORREOS 436 El Cobierno ante el Belchstag

EMPEZANDO

El vencimiento y la prórroga

Hace muy bien el presidente del Directorio al decir que éste va a entrar ahora en su segunda etapa, considerando las semanas transcurridas a modo de una preparación.

Hay gentes que esperaban con ansiedad el 13 del actual, en que se cumplirán los tres meses de Gobierno militar, creyendo que el general Primo de Rivera se vería obligado a entregar a otras manos el Gobierno, por haber transcurrido los noventa días de que al comenzar habló.

Y es claro, o los que tal piensan conocen lo de la letra a noventa días, por referencia, o lo interpretan a su

Al general se lo oímos nosotros, como lo oyeron cerca de un centenar de

Dijo que trabajarían diez horas diarias, que en noventa días sumarían novecientas horas de labor, en las que querían desbrozar el camino, para que pudieran encargarse del mando hombres nuevos, puesto que a los militares nunca les guió el afán de gobernar. Insistió en que su voluntad era no tener que prorrogar el vencimiento de la letra; pero admitía francamente la posibilidad de necesitar prórroga. De modo que, puesto que la realidad es que en noventa días es imposible dar cima a tan grande obra, ningún compromiso tiene el Directorio de darla por terminada ni en esa ni en otra fecha fija.

Además, la opinión española, el pueblo mismo, es unicamente quien podría hacerle exigencias, y no se las hace porque lo que quiere es que llegue al final, sin prisas y con acierto.

La transformación de un país, y menos si está viciado desde hace tiempo, como lo está el nuestro, no se realiza en unas semanas ni en unos meses; se necesitan años, y no habríamos de pedir a los generales que hicieran un mi-

El paso ha de ser firme y sereno, pero enérgico y sin vacilaciones. Es menester continuar el saneamiento, persiguiendo las inmoralidades y castigando a los inmorales sin contemplaciones, extendiendo la acción más allá de los Avuntamientos y vendo adonde exista podredumbre, a limpiar y cauterizar.

Después hay que perseguir la codicia, el exceso de ganancia, la sordidez, el provecho usurario, la pluralidad de intermediarios y todos esos vicios que esterilizan cuantos esfuerzos se hacen por extender el bienestar; porque de poco sirven los aumentos de sueldo y de jornal si al compás que se obtienen más pesetas, pierden éstas potencia adquisitiva.

Es preciso también perseguir la pereza, y obligar, directa o indirectamente, a todos a que trabajen y den cada uno el mayor rendimiento.

Hay que nivelar la Hacienda pública, restringiendo sin piedad los gastos y reforzando rectamente los ingresos. Como todo esto y más hay que hacerlo, bien pensado y dispuesto, y venciendo no escasas resistencias, es claro que nos hallamos en el comienzo, no en el final de lo que se espera y a lo que se comprometió el Directorio.

Las elecciones en Inglaterra

Desordenes .- Churchill, apedreado .- La política de lord Curzon.-Atentado contra el candidato coronel Spender

LONDRES 5.-Con motivo de las elecciones, se han registrado desórdenes en diversos centros electorales, especialmente en los que corresponden a las circunscripciones populares de la capital.

En el Sur de Escocia, varios candidatos liberales han renunciado a pronunciar discurso alguno. En Walttham Cross una multitud en actitud hostil, apedre6 durante la noche pasada el auto-

móvil en que iba el ex ministro de Colonias Mr. Winston Churchill. Varias piedras rompieron los cristales

del coche. El subsecretario de Estado inglés, Macneill, ha declarado en su discurso

electoral que Curzon, en realidad, ha seguido la política planteada por Smuts. La campaña electoral tiene este año inusitada violencia. El coronel Spender-Clay, conservador, ha visto apedreado su "arto" por una banda de energumenos que casi le han seccionado completamen-

te dos dedos. El Labour Party se ha apresurado a condenar públicamente el atentado, del que, según dice, no le cabe responsabili-

dad alguna. Mr. Churchill ha hecho declaraciones con este motivo, diciendo que los obretos que así luchan son peores que lobos. "Si el Labour Party quiere desempeñar un papel en la vida del país, debe abandonar a los aliados sospechosos que le han surgido.»

Una declaración interesante de Baldwin

LONDRES 4.—En el último manifiesto dirigido a sus electores, el primer ministro, Sr. Stanley Baldwin, declara que la restauración europea parece aplazada en la actualidad por mucho tiempo; pero que, a pesar de ello, si el Gabinete que preside continúa en el Poder, buscará una solución al problema europeo, contando siempre con la amistosa cooperación de Francia, Bélgica e Italia.

Muerte de Maurice Barrés

PARIS 5.-El conocido escritor y diputado por el departamento del Sena senor Murice Barrés, ha fallecido.

El Municipio de Ceuta

Un general denuncia un destalco

CEUTA.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el general Queipo de Llano, segundo jefe de esta Comandancia, ocupó el sitio destinado a los ciudadanos que desean exponer

Como no se tenía noticia previa de que se propusiera informar, su presencia produjo gran expectación.

No quedó ésta defraudada, pues el general Queipo pidió que se hiciera constar en acta que en el Ayuntamien-to ceutí existe un desfalco de 80.000

Agregó que el alcalde, que presidía la sesión, no ignoraba la existencia de este desfalco, por cuanto a él se lo había comunicado el propio presidente de la Corporación municipal.

El alcalde manifestó que, en efecto, había comunicado al general Queipo de Llano tan grave noticia, y que en plena sesión la confirmaba.

En el Concejo y en el público se produjo la emoción que es de suponer. Inmediatamente fué nombrado un inspector especial para el esclarecimiento de la grave denuncia.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Destínase al Tercio de Extranjeros al teniente D. Carlos Díaz Merry. Quedan disponibles el comandante D. Emilio Velasco y el alférez D. Jerónimo Esteban.

Asciende a suboficial el sargento don Pedro Ramís González.

Artillería

Cesa de ayudante del general don Eugenio García el comandante don Manuel Martínez Guillén, y le sustituye el del mismo empleo D. Juan Ma-

Guardia civil

Concédese el retiro al teniente don Balbino Regal y a los sargentos don Enrique Barreres y D. Joaquín Na-

Pasa a supernumerario el capitán D. Ricardo Macarrón.

Oficinas militares

Se conceden tres meses de licencia, por asuntos propios para Lisboa, Mafra, Coimbra, Evora y Oporto (Portugal), Saamur, Fonteneibleau, Saint-Maixent y París (Francia). Torino, Caserta, Génova, Roma y Nápoles (Italia) y Suiza, al escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Ofiinas Militares D. Salvador Picó Izquierdo, con destino en este Ministe-

Intendencia

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. José Noves, comandante D. Antonio García de Longoria y capitán D. Jacobo Boza.

Aereonática militar

Cursos de observadores de aeroplano

Se convoca un curso de observadores de aeroplano para veinte oficiales, debiendo ser llamados 25 entre los que lo tengan solicitado, y que se presentarán en la Dirección de Aeronáutica el 10 del próximo mes de enero, con objeto de sufrir el reconocimiento médico en el hospital Militar de Carabanchel, que ordena la Real orden de 4 de febrero de 1920, y en el aeródromo de Cuatro Vientos el examen que determina la de 4 de mayo de 1918, quedando durante este tiempo a disposición del servicio de Aeronáutica Militar. Una vez examinados, se cubrirán las veinte plazas con los aprobados mejor conceptuados, que serán nombrados de Real orden alumnos del mencionado curso, regresando los restantes a sus Cuerpos. Todos los viajes que se hagan con este fin serán por ferrocarril y cuenta del Estado, acompañados de sus asistentes.

EL SANEAMIENTO MUNICIPAL

Los delegados gubernativos

Hoy publica la «Gaceta» los siguienes nombramientos:

Delegados gubernativos en los partidos judiciales asignados a teniente

Alicante.—Alcoy, teniente coronel de Infantería D. Eduardo Llobregat Estañ; Denia, teniente coronel de Infantería D. Julio de Rivera Atienza; Orihuela, teniente coronel de Infantería D. Rafael Flaquer Martín.

Almería. Huéreal Overa, teniente coronel de Infantería D. Joaquín Galvache Robles.

Badajoz.—Almendralejo, comandante de Infantería D. Enrique Martínez Herránz: Mérida, comandante de Infantería D. Luis Baeza Martínez; Don Benito, teniente coronel de Infantería D. Ramón Donoso Cortés.

Baleares.-Mahón, comandante de Infantería D. Luis Uhler Taltavull. Barcelona. -- Manresa, teniente coro-

nel de Artillería D. Francisco Sendras Piqué; Mataró, teniente coronel de Artillería D. Luis Jovell y Villar; Sabadell, teniente coronel de Artillería D. Fernando de la Torre Miguel; Tarrasa, teniente coronel de Caballería D. Enrique Udaeta Cárdenas; Villanueva y Gelrú, teniente coronel de Infantería D. Desiderio Grafulla Soto. Cáceres.—Trujillo, teniente coronel le Infantería D. José Hurtado Lozano. Cádiz.—Jerez de la Frontera, te-

niente coronel de Infantería D. Francisco Puig Izquierdo; Puerto de Santa María, teniente coronel de Ingenieros D. José Iribarren Jiménez; San Fernando, teniente coronel de Ingenieros D. Agustín de la Quintana Alvarez; Sanlúcar, teniente coronel de Ingenieros D. Cándido García Oviedo.

Canarias.—La Laguna, teniente co-ronel de Artillería D. Julio Fuentes

Ciudad Real.—Valdepeñas, teniente coronel de Artillería D. Ramón Brisso de Montiano.

Córdoba.—Baena, teniente coronel Caballería D. Basilio de Losada Pascual; Lucena, teniente coronel de Infantería D. Vicente Alcober Alafont; Montoro, teniente coronel de Artillería D. Aureliano Falcón Juan.

Coruña (La).—El Ferrol, teniente coronel de Infantería D. Ramón Lamela Barbaci; Santiago, teniente coronel de Infantería D. Salvador Fernández Vaamonde.

Gerona.—Figueras, teniente coronel de Artillería D. José Banús Fábregas. Granada.—Guadix, teniente coronel de Infantería D. Gaspar Zaragoza Jarque; Loja, teniente coronel de Artillería D. Rafael Pellicer del Corral.

Guipúzcoa.—Tolosa, teniente coronel de Infantería D. José Fernández 1 Macapinlac.

Huesca. Jaca, teniente coronel de Infantería D. Manuel Artero Bosque. Jaén.—Andújar, teniente coronel de Infantería D. Felipe Serrano Tabares; Baeza, teniente coronel de Infantería D. Dionisio Santias García; Linares, teniente coronel de Infantería D. Rufino Ginés Marqués; Ubeda, teniente coronel de Infantería D. Pablo García Yarte.

León.—Astorga, teniente coronel de Infantería D. Manuel Rodríguez Ar-

Logroño.—Haro, teniente coronel de Artillería D. Mariano de Salas Bru-

Madrid.—Alcalá de Henares, teniente coronel de Caballería D. Ernesto Cillanueva Herrera; Getafe, teniente coronel de Estado Mayor D. José Dome-

Málaga.—Antequera, teniente coronel de Infantería D. José de Celis Hernández; Ronda, teniente coronel de Infantería D. Joaquín Pavía Calleja; Vélez-Málaga, teniente coronel de Infantería D. Joaquín Moner Sánchez.

Murcia.—Cartagena, teniente coronel de Infantería D. Joaquín Tirado Tomás; Lorca, teniente coronel de Infantería D. Críspulo Moracho Arre-

Navarra. - Estella, teniente coronel de Infantería (S. R.) D. Eufrasio Munárriz Urtasun; Tudela, teniente coronel de Artillería D. Manuel de la Cruz

Oviedo.-Avilés, teniente coronel de aballería (S. R.) D. Francisco Abarca Vicente; Gijon, teniente coronel de Caballería D. Luis Tolivar de la Vega; Llanes, teniente coronel de Caballería D. Enrique Pita Verde.

Pontevedra.—Túy, teniente coronel de Caballería D. Vicente Lafuente Baleztena; Vigo, teniente coronel de Caballería D. Carlos Gil de Arévalo. Salamanca.—Béjar, comandante de aballería D. Balbino Vázquez Castellanos; Ciudad Rodrigo, teniente coronel de Caballería D. José Zabala Val-

Santander .-- Castro-Urdiales, teniente coronel de Caballería D. Arturo Pérez Loureiro; Santoña, teniente coronel de Caballería D. Antonio de la Escosura Fuertes; Torrelavega, teniente coronel de Caballería D. José Sañudo López Talaya.

Sevilla.—Ecija, teniente coronel de Caballería D. José María Solís Ibáñez; Osuva, teniente coronel de Caballería D. sidoro Pereira Paadín; Utrera, tenierte coronel de Caballería D. Juan Borges Fe.

Thrragona.—Reus, teniente coronel de Caballeria D. Salvador Mena Vi-; Tortosa, teniente coronel de Artillería D. Joaquín Bernet Rizo. Toledo.—Talavera de la Reina, tenien-

te coronel de Infantería D. José Abeillhé Rodríguez Fito. Valencia. - Alcira, teniente coronel de Artillería D. Francisco García Oltra; Já-

Miguel Abriat Cantó. Vizcaya.—Durango, teniente coronel le Infanteria D. Manuel Area Cadiña-

tiba, teniente coronel de Infantería don

ZARAGOZA.—Calatayud, teniente coronel de Infantería D. José Jérez García Argüelles.

Delegados gubernativos en los partidos judiciales asignados a comandantes: Alava.-La Guardia, comandante de Infantería D. Daniel Bazán Caja.

Albacete.—Almansa, comandante de Infantería D. Antonio Carpena Hernández; Hellín, comandante de Infantería D. Enrique Matinez Moreno.

Alicante. - Concentaina, comandante de Artillería D. Emilio Suauo: Dolores. comandante de Infantería D. Enrique Albert; Elche, comandante de Infanteria D. Antonio Carreras; Monóvar, comandante de Infantería D. Carlos Estévez; Villajoyosa, comandante de Caballería D. Guillermo Planas; Villena, comandante de Infantería D. Manuel Pé-

Almería.—Cuevas de Vera, comandante de Infantería D. Ricardo Cheregrine; Vélez Rubio, comandante de Infantería D. Gabino Otrero; Vera, comandante de Infantería D. Ricardo de

Avila.-Arévalo, comandante de Infantería D. Venancio Pérez.

Badajoz.—Jerez de los Caballeros, comandante de Infantería D. José Santori; Llerena, comandante de Infantería, D. Benito Feller; Villanueva de la Serena, comandante de Infantería don Alfonso Hinestrosa; Zafra, comandante de Infantería D. Antonio Toro.

Baleares.—Ibiza, comoandante de Artillería D. Manuel Martínez; Inca, comandante de Caballería D. Juan Gonzá-

Baleares.—Ibiza, comandante de Arle Infantería D. Juan Ortiz; San Feliú de Llobregat, comandante de Infanteria D. Fernando Martín; Vich, comandante de Caballería D. Antonio Morilla; Villafranca del Panadés, comandante de Infantería D. Eduardo Figueras.

Burgos.-Aranda de Duero, comandante de Caballeria D. Felipe Salazar; Briviesca, comandante de Infanteria D. Emilio Rodríguez; Lerma, comandante de Caballería D. César Suárez; Miranda de Ebro, comandante de Infantería D. Eduardo García.

Cáceres.-Plasencia, comandante de

Infanteria D. Roberto Aguilar. Cádiz.-Chiclana, comandante de Infantería D. Aureliano Benzo; Medina Sidonia, comandante de Estado Mayor

D. Manuel Fernández. Canarias. Guía, comandante de Infanteria D. José González; Orotava, comandante de Infantería D. Arturo Rodríguez: Santa Cruz de la Palma, comandante de Infantería D. Gabriel Ló-

Castellón.—Segorbe, comandante de Artillería D. Diego del Mas; Vinaroz, comandante de Infanteria D. José Pérez. Ciudad Real.—Alcázar, comandante de Infanteria D. José Bento; Almagro, comandante de Infanteria D. Alfredo Pérez; Almodóvar, comandante de Infantería D. Carmelo García; Daimiel, comandante de Infantería D. Francisco Cabezas; Manzanares, comandante de Infanteria D. Manuel Vázquez.

Córdoba.—Cabra, comandante de Infanteria D. José Gómez; Castro del Río, comandante de Infanteria D. Mariano Melguizo; Montilla, comandante de Artillería D. José Freire; Priego, comandante de Infantería D. Rafael Padilla.

Coruña. - Betanzos, comandante de Artillería D. Jesús Martínez; Noya, comandante de Infanteria D. Fermin Al-Cuenca.—Tarancón, comandante de

Artillería D. Enrique Borrego. Gerona.—Olot, comandante de Infantería D. Antonio Amparo.

Granada.—Baza, comandante de Arti-Ilería D. Fernando Claudín; Motril, comandante de Infantería D. Tomás Apa- I Treviño.

rici; Santa Fe, comandante de Infantería D. Eugenio Arrojo.

Guadalajara.—Sigüenza, comandante de Infantería D. Manuel Serralta. Guipúzcoa.-Vergara, comandante de

Infantería D. Luis Tapia López. Huelva. — Valverde, comandante de Infantería D. Manuel López.

Huesca.—Barbastro, comandante de Infantería D. Luis Mateos; Fraga, comandante de Infantería, D. Nicolás Fá-Jaén.-La Carolina, comandante de

Infanteria D. Antonio Baeza; Martos, comandante de Infantería D. Salvador León.—Ponferrada, comandante de

Caballería D. Florencio Pla; Villafranca del Bierzo, comandante de Infantería D. Angel Traves.

Lérida.—Balaguer, comandante de Infanteria D. Pedro Romero. Logroño.—Cervera, comandante de Infanteria D. Francisco García; Alfaro, comandante de Infanteria D. Conrado Catalá; Calahorra, comandante de In-

fantería D. Fernando Bretón. Lugo.—Mondoñedo, comandante de Infantería D. Luis Salazar; Monforte, comandante de Infantería D. Francisco Atenza; Rivadeo, comandante de Infantería D. Luis Soto Rodrigo.

Madrid.—Chinchon, comandante de Infanteria D. Prudencio González; Navalcarnero, comandante de Infantería D. Francisco Alvarez Sotomayor; San Martín de Valdeiglesias, capitán de corbeta D. Carlos de Piñera.

Málaga.—Coín, comandante de Infantería D. Juan Crespo Salinas; Estepona, comandante de Infantería D. Ricardo Arbós; Gaucín, comandante de Infantería D. Arsonio Salas.

Murcia.—Caravaca, comandante de Infantería D. Leopoldo Aparicio; La Unión, comandante de Estado Mayor D. José Duque; Cieza, comandante de Infantería D. Emilio Carrión; Totana, comandante de Infantería D. Fulgencio Gómez; Yecla, comandante de Infantería D. Antonio Hernández.

Navarra.—Tafalla, comandante de In-

fantería D. José Mont. Orensel.—Rivadavia, comandante de Înfanteria D. José Rubio; Viana del Bollo, comandante de Caballería D. Antonio Alonso.

Oviedo.—Castropol, comandante de Artillería D. Alejandro Velarde, Luarca, comandante de Infantería D. Angel González; Pravia, comandante de Infantería D. Honorino Martínez; Villavicio-

Palencia.—Carrión de los Condes, comandante de Infantería D. Manuel Ruiz. Pontevedra. - Caldas de Reyes, comandante de Infantería D. Manuel Telo: Cambados, comandante de Infantería D. Ramón Valcárcel; Puenteáreas, comandante de Infantería D. Miguel Cuervo; Redondela, comandante de Infantetía D. José del Río.

Salamanca.—Alba de Tormes, comandante de Infantería D. José Yaque; Ledesma, comandante de Infantería D. Ce-

Santander.-Laredo, comandante de Infantería D. Brígido García Berrocal Reinosa, comandante de Infantería dor Prudencio Durantes Sánchez; San Vicente de la Barquera, comandante de Infantería D. Vicente Portilla Ezpeleta.

Segovia.—Santa María de Nieva, comandante de Artillería D. Ramón Rubio Sanz; Sepúlveda, comandante de Ingenieros D. José Samaniego González.

Sevilla.—Carmona, comandante de Infantería D. Antonio González Espinosa; Estepa, comandante de Caballería don Carlos Palanca Martínez Fortún: Lora del Río, comandante de Caballezía don Francisco Flórez Iñiguez; Marchena, comandante de Infantería, D. Federico Pintó Tames-Hevia; Morón, comandante de Infantería D. Francisco Vázquez Ma-

Soria. - Almazán, comandante de Artillería D. José Levenfeld Spencer; Burgo de Osma, comandante de Infantería D. Angel Sánchez Casas.

Tarragona. -- Montblanch, comandante de Infantería D. Cecilio Fernández Simeón; Valls, comandante de Infantería D. Carlos Boy Albadalejo.

Teruel.-Alcaniz, comandante de Infantería D. Vicente Pérez Mancho. Toledo.—Ocaña, comandante de Infantería D. Juan Jiménez Ruiz; Quintanar de la Orden, comandante de Infantería D. Augusto Conde. González; Torrijos, comandante de Infantería D. Ra-

fael Novoa y Manuel de Villena. Valencia.—Carlet, comandante de Infantería D. Julián Mora Solano; Gandía, comandante de Infantería D. Andrés Sabater Rivera; Liria, comandante de Infantería D. Emilio Maroto Lavieja; Onteniente, comandante de Infantería D. Antonio Antelm Riera; Requena, comandante de Infantería D. Alfonso Capdepón Jiménez; Sueca, comandante de Infantería D. Vicente Fernández

Valladolid .- Medina del . Campo, comandante de Caballería D. David Suárez Yarza; Medina de Ríoseco, comandante de Infanteía D. Juan Hernández Díaz; Olmedo, comandante de Caballería don José Más de Rivero; Tordesillas, comandante de Infantería D. Mariano Coello

Vizcaya.--Guernica, comandante de Infantería D. Rafael Esparza Arteche. Zamora,-Toro, comandante de Arti-

llería D. León Puig Dublau.

Zeragoza.—La Almunia, comandante
de Infantería D. Antonio Amorós Manglano; Belchite, comandante de Infan-tería D. Antonio Tarrasa Entrambasaguas; Caspe, comandante de Ingenieros D. Anselmo Loscertales Sopena; Daroca, comandante de Infantería D. Julio Sierra Puyol; Tarazona, comandante de Infantería D. Eduardo Gómez Zaragoza.

Practicas de automovilismo

El Centro Electrotécnico de Ingenieros

El Centro Electrotécnico de Ingenieros ha realizado unas interesantes prácticas de automovilismo, como prueba de lo que habrá de ser el transporte de tropas en campaña.

A tal fin se dispuso un grupo de automóviles, compuesto por dos unidades, que, a su vez, constaban de tres secciones una de automóviles rápidos, otra de camiones y un parque móvil. La primera unidad salió con su sección de coches rápidos y camiones para el transporte de tropas con dirección a Guadalajara y Alhama, pasando de allí a Zaragoza, Tarragona, Castellón y Valencia, donde se reunió con la otra unidad, regresando a Madrid por Motilla del Palancar y Tarancón. El parque móvil de la primera uni-

dad efectuó el recorrido Madrid, Guadalajara, Alcolea, Molina, Monreal, Teruel, Cañete, Cuenca, Tarancón y

La segunda unidad salió de Madrid con dirección a Quintanar de la Orden, continuando después a Albacete, Murcia, Cartagena, Alicante, Denia y Valencia, donde se reunió con la otra, permaneciendo allí ambas dos días y regresando a Madrid en tres jornadas por Motilla del Palancar y Tarancón.

El parque móvil de la segunda unidad hizo el recorrido Madrid, Chinchón, Quintanar de la Orden, La Roda, Albacete, Motilla del Palancar y Cuenca, donde se reunió con el parque móvil de la primera unidad, permaneciendo allí dos días y regresando a

Madrid por Tarancón. En la tercera región, con las tropas de las guarniciones de Valencia y Cartagena, efectuaron ejercicios, que han demostrado prácticamente las ventajas de la utilización de este medio de

En dichos ejercicios llamó poderosamente la atención el coche modelo del Centro Electrotécnico, proyectado por el capitán Hernández, y que ha realizado todo el viaje por Zaragoza, Tarragona y Valencia, prestando servicio

le órdenes, exploración y enlaces en la

orimera unidad. El motor de este coche es de dos tiempos, con una disposición especial que le permite tener una distribución máloga a los de cuatro tiempos, consiguiéndose una gran elasticidad y poco consumo, cualidad que hasta ahora no se había alcanzado con los motores de dos tiempos, causa de que no se emplearan en automovilismo.

Su construcción es de gran sencillez el motor tiene aproximadamente unas eien piezas menos que los motores corrientes), habiéndose suprimido las álvulas, distribución, etc.

Tiene unos 40 HP, y realiza una ve-locidad máxima de 65 kilómetros. Este coche promete solucionar el problema de enlaces automóviles en el

El sistema de transporte de tropas r n camiones-automóviles, inaugurado en los comienzos de la guerra mundial. e desarrolló constantemente, sobre todo a partir del año 1916, en que la experiencia de Verdún permitió deducir los principios de empleo de este modo de transporte.

Y este sistema es el empleado por nuestro Centro Electrotécnico de Ingenieros en las prácticas a que antes nos referimos, las cuales han proporcionado un gran éxito a los dignos jefes y oficiales que las organizaron y las llevaron a efecto.

El capitán general, Sr. Weyler, y as demás autoridades militares que asistieron a una fase de estos ejercicios, la realizada en Aranjuez al regreso del recorrido, felicitaron a los elementos directores del Centro Elec-

LONDRES 5 .- El «Morning Post» dice que, según despachos recibidos de Rusia, el hermano de Conradi, autor del asesinato del delegado ruso en la Conferencia de Lausana, Sr. Vorowski, y absuelto recientemente por los Tribunales suizos, ha sido detenido por orden de las autoridades sovietistas en el momento en que intentaba atravesar la frontera, y encerrado en la cárcel de Moscou.

El nuevo canciller expone la linea de conducta a seguir so

El Cobierno ante el Reichstag

BERLIN 5.—El Gobierno del Reich se ha presentado hoy en el Reichstag. Inmediatamente después de leída la declaración ministerial se dió lectura de un proyecto que autoriza al Gobierno a tomar las medidas que considere necesarias y urgentes para atender al socorro de las poblaciones que se hallan en la miseria.

El Presidente Ebert ha autorizado al canciller Marx a disolver el Reichstag si esta asamblea rechaza el mencionado proyecto.

BERLIN 5.—Marx ha expuesto esta tarde ante el Reichstag la línea de conducta que se propone seguir.

En lo que se refiere a la política interior, no pretende luchar ni con las derechas ni con las izquierdas, sino con todo aquel que quiera arrebatarle al país alemán lo que le es necesario para su existencia.

Como los comunistas le interumpían. Marx les gritó: «Mejor haríais uniéndoos a nuestra honrada política.»

Continuando su discurso, el canciller declaró que su tarea se encaminará "a sacar al país del abismo en que le precipitó la guerra: aumentar los ingresos y reducir los gastos. El Gobierno piensa seguir las líneas directivas generales marcadas por el que le ha pre-

A continuación pidió el voto del Reichstag a la ley de plenos poderes, que ya ha votado el Reichstag. Esta ley deberá extenderse a las cuestiones fiscales. «Sin duda-dijo-, el Reichstag experimentará alguna vacilación: pero el interés del país lo exige.»

Examinando las relaciones entre el Reich y los Estados alemanes, dijo que el Imperio no debe inquietar, si no es rigurosamente necesario, el derecho de soberanía de los Estados confederados.

Defendió después el mantenimiento del estado de sitio por el estado de perturbación en que se halla la situación interior; pero ese estado no será reforzado ni mantenido más allá de lo estrictamente necesario. Y el Gobierno no vacilará en dar todas las libertades necesarias tan pronto como la situación lo requiera. El Gobierno del Reich no reconocerá

ninguna desmembración de su territorio. Las poblaciones de los territorios ocupados deben tener la seguridad de que no se les deja desamparadas.

Se levantó la sesión hasta mañana, en que será discutida la cuestión de los plenos poderes.

Una nota francesa acerca de las expulsiones del territorio de ocupación

PARIS 5.-El Ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado la siguiente nota:

«A propuesta del general Degoutte. los Gobiernos francés y belga han acordado adoptar desde ahora mismo medidas de carácter administrativo y de favor para con las personas que fueron condenadas o expulsadas del territorio ocupado.

El general Degoutte opina que la resistencia pasiva no habrá cesado de verdad sino cuando el trabajo se haya canudado real y efectivamente en las minas y fábricas y cuando hayan sido ratificados por el Gobierno de Berlín los Convenios concertados con el Reich para la explotación de la red férrea del Ruhr y Renania y hayan entrado en vigor, para lo cual ha sido fijada la fecha del 10 de los corrientes en el Conrenio que quedó firmado ayer en Ma-

Ha comenzado ya, y sigue realizándose progresivamente, la reagrupación de las fuerzas militares, con objeto de aminorar el contacto que tenían hasta abora con la población.»

La impresión sobre la petición de plenos poderes no es optimista

BERLIN 5 .- En los Círculos políticos se tiene la impresión de que el Reichstag no votará los plenos poderes al Gobierno. Se cree que, en vista de cllo, se llegará a la disolución del Parlamento, convocándose nuevas elecciones para enero. Otros afirman que el canciller se limitará a suspender el Parlamento hasta principios de enero y tomará las medidas que crea oportunas, apoyándose en el artículo 68 de la Constitución, que, gracias a su relación confusa, permite muchas cosas a un Gobierno decidido.

Varias noticias

BERLIN 5 .- El Gobierno del Imprio ha aprobado las enmiendas presentadas por el comisario del Imperio, relativas a la cuestión monetaria y simplificación del engranaje adminis-

El nuevo Gabinete ha decidido presentar al Reichstag el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adoptar las medidas que juzgue indispensables Turgentes, en vista del angustioso estado por que atraviesa la población alemana y el Poder público. Para ocuparse de este asunto, el canciller Marx ha conferenciado con los jefes de varos partidos políticos, y ha recibido a illtima hora de la tarde a los líderes socialista y nacionalista, de los cuales dependerá la suerte que pueda correr el expresado proyecto de ley. Caso de que fuera rechazado, el Presidente del

LA SITUACION EN ALEMANIA | Imperio, Sr. Ebert, autorizaría al caneiller Marx para que procediera a la disolución del Reichstag.

La población ha dado muestras de gran contento al notar hoy en los mercados la baja de precios: la carne, las frutas, el pescado y el pan han bajado alrededor de un 35 a un 50 por 100. Se reciben noticias de haber sido

agredido y desvalijado por un grupo de desconocidos el agregado al Consulado de Francia en Munich, Sr. Le-

Plenos poderes al Gabinete Marx

BERLIN 4.—El Consejo del Imperio ha aprobado hoy, por cuarenta y cinco votos contra nueve, el proyecto de ley, por el cual se conceden plenos poderes al Gabinete presidido por el canciller señor

General alemán condenado a muerte NANCY 5.—Aver tarde se ha celebra-

do en esta ciudad un Consejo de guerra, que ha condenado en rebeldía a la pena de muerte al general alemán von Breitkoff, el cual incendió y saqueó en 1914 una aldea francesa, sin causa justificada, y ordenó el fusilamiento de sus habitan-

La dirección de las fábricas Krupp

PARIS 5.—Según el corresponsal particular del «Matin» en Berlín, el doctor Otto Wiedfeldt, embajador de Alemania en Washington, ha solicitado del Gobierno del Reich que se acepte su dimisión, por tener el propósito de asumir nuevamente la dirección de los establecimientos Krupp.

La visita de les Reyes a Roma

Nota de la Embajada española en Lon-

LONDRES 5.-La Embajada de España ha hecho una declaración acerca de la interpretación que se ha dado a la visita hecha a Roma por el Rey y la Reina de España y el general Primo de Rivera.

La Embajada llama particularmente la atención acerca de las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera, cuando ha dicho:

«No hay nada misterioso en el viaje de los Reyes a Roma. Nuestra política es perfectamente clara. La consolidación de los lazos que unen a Espaňa y a Italia desarrollará nuestras relaciones económicas, tendrá una gran influencia en América latina y disminuirá las causas de competencia, que existían entre nosotros. En el Mediterráneo sólo pensamos en una defensa pacífica. Ni Francia ni la Gran Bretaña tienen motivos para alarmarse.»

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San José, y en su capilla reservada de Santa Teresa, han contraído matrimonio la bella señorita Asunción de Arruche y el distinguido abogado y funcionario de la Compañía del Norte D. José María Cañellas. Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Cañellas y D. César Antonio de

Los señores de Cañellas salieron para Toledo, y harán después un viaje por el

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una delicada operación quirúrgica la señorita Paula González Trillo, hermana de nuestros amigos los empleados de la contaduría del teatro Lara señores G. Trillo, a quienes damos nuestro sen-

Una boda.-En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Ramona García, hija del conocido industrial D. Vicente García Espada, con don Redolfo Argamentería, hijo de D. Felipe, interventor principal de la Compañía

Apadrinaron a los contrayentes la tía del novio, doña Ascensión Peñalver de Pérez-Hidalgo, y el padre de la novia; actuaron como testigos D. Alejandro Vicente García, D. Adolfo Pérez-Hidalgo, D. Alejandro Argamenteria y D. Fermín

Los desposados marcharon al extranjero. Les deseamos felicidades.

El Rey, satisfecho del recibimiento de Madrid

El alcalde presidente, Sr. Alcocer, ha hecho público que, con motivo de la entusiástica y grandiosa expresión de simpatía hecha por el pueblo de Madrid a Sus Majestades los Reycs, a su regreso del viaje a Italia, el Monarca tuvo la bondad de significarle que se hallaba reconocidísimo por las pruebas de afecto que con este motivo le había tributado el vecindario madrileño, que no recordaba manifestación semejante en su vida y le encargaba muy especialmente hiciera presente su satisfacción y su agradecimiento por este acto inolvidable.

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCES

Francia no se arruina en el Mogreb

Gastos e ingresos del Protectorado y superávit creciente de sus

BORAT AJ: B: G: R Apresupuestos R:A: G:

ces, caro lector: «España no puede con la carga económica que representa su acción en Marruecos... El Protectorado español en el Mogreb es la ruina de España... Lo de Marruecos es un pésimo negoeio...» etc., etc., etc. Desde nuestros más acreditados hacendistas, hasta el más ignaro en materias económicas, todos creen que, aparte del esfuerzo de sangre, nuestra acción en Marruecos requiere tan cuantioso sacrificio pecuniario, que hacen imposible para nuestro país la solución del problema.

Podrá ser, es posible que, en efecto, sea así; pero... No dependerá, en gran parte, esa creencia, que se traduce en credos abandonistas, el hecho de que no sepamos, ni intentemos, administrar debidamente la obra del Protectorado? Marruecos no es, no puede ser, una excepción en el mundo, y, por ende, nadie puede decir que es un país que carece de recursos propios. Los tiene, a no dudar; lo que ocurre a los españoles es que no han sabido, ni casi intentado, aprovecharse de ellos, poniendo el país en producción. El «utillage» de nuestra zona es casi nulo, y, en efecto, de seguir así, la carga sería insoportable, extenuadora, ruinosa para España, como lo hubiera sido para Francia, si en este país los hombres encargados de llevar a efecto la obra que Europa encargara a la República francesa, en unión de España, no se hubiera ocupado desde el primer momento de favorecer, estudiar, alentar los recursos propios del Mogreb, para ir aligerando con ellos el Tesoro francés de la carga que representa toda obra colonizadora.

Por delante vaya la declaración de que nuestra zona no cuenta, ni con mucho, con aquellos recursos que sobran en la francesa. Pero aun con ese distingo esencial vale la pena de analizar la obra económica de Francia en Marruecos, porque de ese análisis se deducen provechosísimas enseñanzas y orientaciones para nosotros. Fija en ello la atención, lector, que lo merece.

El Protectorado francés en Marruecos 7.º Gastos diversos. posee hoy un presupuesto propio; más un, posee un presupuesto que se liquida, desde hace años, con notable superávit, después de servir las atenciones todas, y algunas hasta con lujo, de los servicios del Protectorado.

Desde el año de 1916, y visto el aumento progresivo y firme de los ingresos del Protectorado, Francia, por mediación de su departamento de Hacienda, pidió que el Tesoro marroquí tomara a su cargo buena parte de los gastos que habían estado figurando en el presupuesto colonial francés. El reembolso comenzó, y hoy, ningún gasto marroquí es soportado por el Tesoro francés; y por si ello fuera poco, el Maghzen ha tomado para su cuenta gastos de penetración y pensiones de antiguos militares franceses. llegando, por último, a sufragar las partidas correspondientes a gendarmería, oficinas de información indígena, mehallas de Policía, guardia del Sultán, milicia de Marrakest y gastos generales de las regiones civiles. La suma de estos gastos representan para el Tesoro francés un descargo de más de treinta millones de

Sólo los presupuestos de los tres primeros años del Protectorado francés, es decir, de 1913-14 y 15, se saldaron con déficit, que sumó en los tres ejercicios el total de catorce millones de francos. Después de ese período preparatorio, «y aun estando Francia de lleno en plena guerra europea», se dieron tal arte sus directores y ejecutores del Protectorado marroquí, que llevaron a un superávit las liquidaciones de Marruecos, sin disminución de gastos de penetración y conolización, antes al contrario, aumentándolos, lenta, pero continuadamente. A pesar de ello, el Protectorado produjo los siguientes excedentes, que pasaron a formar su «fondo de reserva»;

Superávit.
7.000.000 de francos.
4 . 24.000:000 L b »
28.000.000 little 1»
29.000.000T and »
16.000.000 »
15.000.000 ° »
presentes estes dates le son

más aún los que arroja el examen del Presupuesto de Ingresos, verdaderamente asombroso por su progresión creciente. y que dan idea, en números redondos, no sólo de los recursos del país, sino de la admirable administración y sabia «mise

Bien lo habrás oído tú decir cien ve- en oeuvre» de los franceses en Marrue- ¿Cómo se ha podido llegar a tan prós-

Años.	Ingresos.		
1913-14	16.000.000	de francos	
1914-15.		»	
1915-16	41.000.000	» »	
1916-17	45.000.000	»	
1917 (och	10		
meses).	39.000.000	»	
1918		».	
1919	103.000.000	»	
1920	183.000.000	>>	
1921		»	

presupuestal al año natural.)

Para no dar demasiada extensión a este artículo, y dejar en él sólo sentados los datos que nos han de servir en lo sucesivo para sentar conclusiones, queremos servir a los lectores un índice de los títulos generales de los presupuestos de 1921 de ingresos y gastos, donde se verán cifras asombrosas, que han de ser objeto de mucho estudio, y, desde luego, por nuestra parte del debido comentario. He aquí los datos de que hablames:

PRESUPUESTO (liquidado). DE 1921

Ingresos), DE 1921
se Cortes	Francos.
1.º Impuestos directos (tertib, tasa urbana, pa-	i di setting
tentes, etc.)	68.497,000
directos (Aduanas, alco-	
hol, azúcar, etc.) 3.º Productos y rentas de	147.335.000
dominio	6.750.000
4.º Monopolios y explota- ciones	11.635.000
5.º Productos diversos	22.372.183
6.º Ingresos de orden	12.414.560
Total de ingresos. Gastos	269.004.243
te comme declingeme-	Francos.
1.º Lista civil	40.872.855
2.º Residencia general	22.242.397
3.º Justicia y Administra-	et transferre
ción	61.729.710
4.º Servicios financieros.	26.311.299
5.º Servicios de interés eco- nómico	90.534.222

Total de gastos. 268.998.810

26,308,327

Por último, conviene señalar el dato de que en 1922, la deuda total de Marruecos alcanza a 470 millones, de los en que nació Bretón, y que lleva su nomque corresponden 160 a los empréstitos bre.

de 1904 y 1909, recogidos por el Protéctorado, 70 al crédito de Francia contra el antiguo Maghzen y 242 a los empréstitos de 1914 y 1918, que Francia garantizó, y que se destinaron a la realización de los grandes trabajos de colonización, entonces proyectados y llevados a la práctica. Es tal el crédito de que goza la Hacienda y Tesoro del Protectorado, que los títulos del 5 por 100 del último impuesto se cotizan a la par.

pera situación económica? Lo analizaremos en breve, amigo lector.

EL TEBIB ARRUMI Rabat, noviembre.

Colegio de Poctores de Madrid

Curso de conferencias

La Sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid, por iniciativa de su presidente, excelentísimo señor don Mario Méndez Bejarano, ha organizado un curso de conferencias sobre materias comprendidas en su especia-

Estas conferencias se explicarán a partir de la semana próxima, los miércoles a las seis y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Real Academia de Jurisprudencia, y estarán a cargo de los catedráticos y doctores señores Baüer, Bo-nilla San Martín, Carrillo, Guerrero, Gil Fagoaga, P. Huertas, Luis André, Méndez Bejarano, Roso de Luna, Sáinz Rodríguez, Sánchez Herrero, Verdes Montenegro y Zaragüeta. Las personas a quienes interesen estos

estudios pueden recoger la correspondiente tarjeta de invitación en la Secretaría general del Colegio calle de San Mateo, número 22, segundo derecha, de dos a cuatro de la tarde.

El presidente del Colegio de Doctores, ilustrísimo señor don Ignacio Baüer y Landauer, se propone publicar por su cuenta estas conferencias, en uno o varios volúmenes, para distribuirlas gratuítamente entre las Corporaciones docentes, bibliotecas y demás centros de cul-

Salamanca gestiona el traslado de los restos del maestro Breton

SALAMANCA 5.—El rector de la Universidad convocó a las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad y de la Prensa, y se acordó rendir un homenaje al hijo predilecto de Salamanca y hacer gestiones para que puedan trasladarse a Salamanca antes de los cinco años que marca la ley los restos del maestro

Convinieron los reunidos en que los restos se sepultarían en la capilla de la Universidad, junto al sepulcro de Fray Luis de León. También se proyecta erigir un busto

en la plazuela en donde existe la casa

España en Marruecos

TEO XX -- NUM. 5 (80

Núcleos rifeños luchan con una mehalla de Abd-el-Krim y la derrotan.-Convoy. Desde Ifernin los moros dispararon con-

TETUAN 5 .- Por noticias procedentes del Rif llegadas a esta plaza se sabe que Amar Hamido llegó a Marnisa con una jarca de Beni-Urriaguel, compuesta de 50 indígenas de dicha cabila, 100 de Beni-Ametet y partidarios de Marnisa, con objeto de lograr la sumisión de la cabila de Uarga y del jefe rifeño Amar Jatú, do la cabila de Guesnaya, jefe adepto a Abd-el-Krim y al cual castigó por censurarle la táctica que sigue.

Abd-el-Krim le hizo prisionero; mas enterados los hermanos de Jata, llegaron a Beni-Urriaguel con fuerte núcleo de cabileños y asaltaron la casa de Abd-el-Krim; mataron a diez de los suyos y libertaron a Jatú. Después regresaron a la cabila y se aliaron con los de Beni-Tuzin, y, unidos todos, atacaron la mehalla que Abd-el-Krim tenía en Telatza Axlaf, derrotándola.

de

cen

tra

vin

Ca

Las fuerzas de Dar Quebdani llevaron un convoy a Farha y luego efectuaron una marcha táctica sobre la meseta de

Comunican de Alhucemas que el canón mero emplazado en las alturas de Ifernin hizo dos disparos contra Tafersit y Benítez sin novedad. Nuestras baterías contestaron.

Alarma en Persia

PARIS 5.—Telegrafían de Londres a los diarios dando cuenta de haberse recibido en aquella capital un despacho de Constantinopla, en el cual se anuncia que alarmado por ciertas informaciones procedentes de Angora, a juzgar por las cuales es muy posible que en Teherán se proclame de un momento a otro la República, el ex Shah de Persia Mahomet Ali ha embarcado precipitadamente para Francia, donde conferenciará con su hijo Ahmad Kadjar, actual Shah, que se encuentra estos días en París.

PODEROSO DESINFECTANTE



st s, tifus, grippe, pulmonia, etc. - Coatecciones de boca, faringe y laringe. Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL DEPOS TO GENERAL Sres. Pérez Martin y C.

Alcalá, 7.-Madrid **国内的政治政治政治政治政治政治政治政治政治政治政治**



VESTUARIOS



SUCURSALES BARCELONA & : BURGOS :

Mandez Núñez, 7

- Telefono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa dei Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

--- MADRID

Ayuntamiento

Da principio la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Alcocer. Aprobada el acta de la anterior, se acuerda conste en la de hoy el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del insigne maestro Bretón y por la catástrofe registrada en el lago de Glemo, y que se comunique este acuerdo a la familia del primero y al Gobierno italiano, respectivamente.

Sin discusión se da por enterado el Concejo de los asuntos al despacho de

Ya en la orden del día, se aprucha presupuesto extraordinario de 12.836 pesetas para obras de reparación en la cubierta del mercado de la Cebada, y mul titud de dictámenes informados por distintas Comisiones de trámite.

Se acuerda vuelva a Comisión el dictamen proponiendo se deniegue una licencia solicitada para construir dos hornos de pan en una nave situada en el interior de la finca número 70 de la calle de Torrijos, en virtud de informe del arquitecto director del servicio de Incendios, determinando el peligro que tal instalación entrañaría.

También se acuerda pase a Comisión la moción de la Alcaldía proponiendo la suspensión de la subasta anunciada para el día 18 del actual, del Servicio de transporte y acarreo de arena de río y de miga necesario para las obras del ramo de Vías públicas, aprobándose diez presupuestos, importantes en junto pesetas 4.997.159,88, para las obras de pavimentación consignadas en el presupuesto extraordinario del año actual, y la modificación de los pliegos de condiciones, de acuerdo con las advertencias hechas por el señor gobernador civil de la provincia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Arteaga protesta de algunos juicios de la Prensa sobre la labor del Concejo y pide se proceda enérgicamente contra los descubiertos por inquili-

nato. El Sr. Alcocer dice que la Prensa hace una labor serena y razonada de justa crítica, y sobre el inquilinato alude a los muchos expedientes en tramitación comenzados por el anterior Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Arelaza se ocupa de los Tranvías y del «Metro», haciendo observaciones sobre el segundo extremo el Sr. Selgas.

Los señores Rodríguez Fernández, Carnicer, Urrutia y Sanz del Rincón, formulan diversos ruegos sobre subsistencias, inquilinato, colas del Monumental Cinema y la situación del campamento de Yeserías que ofrece tener en cuenta la Alcaldía.

Denuncias de los ciudadanos

la limpieza y pintura de sus fondos.

dores nacionales.

Don Felipe Moreno recuerda cómo el Ayuntamiento tomó el acuerdo de colocar una lápida en la casa que murió el señor Pérez Galdós, demandando se cumpla ese homenaje a tan excelsa gloria na-

Don Manuel Pereira pide se haga por el Negociado correspondiente lista del precio de los alquileres de cada casa, según la valoración oficial, y que se impriman, ordenando a los caseros las coloquen en el portal de las fincas, con lo que se evitarán los abusos que se regis-

Pide también se conceda un préstamo a la Panificadora Popular Madrileña para que pueda desenvolverse.

El Sr. Romero Vega pide se arregle la calle del Duque de Rivas, que se encuentra en mal estado.

Y finalmente D. Juan Maceo pide se vea el medio de establecer albergues económicos al estilo de Barcelona y otras capitales para refugio de obreros cesantes, modestos funcionarios y clases necesitadas que no pueden costearse hos-

Indica que provisionalmente podrán colocarse tiendas de campaña para tal fin por el Ayuntamiento.

El alcalde declara terminada la sesión a las doce y media de la tarde.

Lo que dice el alcalde

Después de terminada la sesión dijo el Sr. Alcocer que tenía que expresar su reconocimiento al vecindario y a todas las Entidades y Socidades que habían colaborado de un modo eficacísimo para que la entrada de Sus Majestades los Reves en Madrid haya revestido extraordinaria solemnidad.

Agregó que nuestro augusto Soberano le había hecho patente el agradecimiento que sentía por la recepción dispen-

La aplicación de la "ley seca"

PARIS 5.—Telegrafían de Wáshington a «La Chicago Tribuna» que el departamento de Estado estudia en estos momentos la respuesta británica al provecto redactado por el Gobierno de los Estados Unidos, relativo a la conveniencia de concertar un Tratado en el que se fijen las condiciones y forma de practicar el control de las bebidas alcohólicas.

Un comerciante español asesinado en el Marruecos francés

KENITRA 5.—En la desembocadura del río Sebou ha sido encontrado el cadáver de un rico negociante español. llamado D. Baltasar Benítez.

Se cree que ha perecido asesinado, y que el móvil del crimen ha sido el

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCIOII

actuación del Directorio militar

El presidente del Directorio militar, n compañía de su oficial de órdenes, capitán de Artillería Sr. López Varela, llegó a la Presidencia minutos antes de las cinco y media de la tarde de ayer." Se detuvo a pocos pasos de los perio-

-Señores, muchas gracias y enhorabuena a todos y por todo. La empresa era de bastante dificultad y nos ha salido bien desde el principio al fin.

distas, y exclamó:

Se adelantó el general hacia los informadores, y mientras estrechaba la mano a los que halló más próximos, prosiguió en estos términos:

-Del viaje nada he de decirles. Conocen ustedes todos los detalles y los han divulgado con mucho acierto y con muy buen deseo. Por lo demás, todo se ha hecho con diafanidad.

Al escuchar la pregunta de si facilitaría alguna nota, replicó el marqués de Estella:

-Si de nuestras deliberaciones en el Consejo de esta tarde resulta algo interesante en el orden político y que conven-ga dar a conocer a la opinión, desde luego se proporcionará la referencia.

De nuevo la hizo al viaje el presidente concretándola a su paso por España. Extraordinario ha sido el entusiasmo

en todas partes, pero sobre todo en Barcelona. -Alli-afirmó satisfecho-se ha cam-

| biado mucho en estos tres meses.

Y antes de dirigirse al ascensor anunció el presidente que se disponía a telegrafiar a Zaragoza para expresar las gracias, como lo habían hecho desde esa capital a Barcelona, y desde ésta a Palma de Mallorca, lo mismo que a Valencia, al pisar territorio italiano.

La reunión de los generales directores duró hasta las ocho y cuarto, y tras de recibir a algunos visitantes, salió el general Primo de Rivera en unión del duque de Tetuán, que había llegado poco antes a la Presidencia.

-No he tenido tiempo-manifestó el marqués de Estella a los periodistas—de redactar la nota que anuncié. Se trata, como dije, de la contestación a instancias, a mociones, algunas de las cuales han de ser denegadas y otras favorablemente acogidas. Ha de ser una respuesta meditada con calma, porque en ella ha de darse satisfacción a algunas aspiraciones del pueblo español. Haré esa nota en cuanto disponga de tiempo. Pero como he hecho aguardar a ustedes, y ya que son tan amables y tan bondadosos, he querido ofrecerles alguna compensación, y en un cuarto de hora libre he dejado escritos algo de no mucha enjundia. Pero acaso pueda leerse entre líneas. Ahora lo facilitarán arriba.

Se refería el presidente a la nota que aparece en otro lugar de este número.

Una nota del Ministerio del Trabajo

Anoche facilitaron en la Oficina de Información y Censura la siguiente nota del departamento de Trabajo:

«El plausible afán informativo de la Prensa la lleva a veces a recoger noticias sin poder someterlas a la debida comprobación. Tal ocurre con la que algunos periódicos han publicado, respecto a la existencia en el presupuesto de este de-partamento de 75.000 pesetas para servicios provinciales, de las que, dicen, no se gira ni una sola peseta para los em-

pleados que las desempeñan. Hay en esta denuncia un error de concepto: la partida en cuestión fué, según oficialmente consta, incluída en el presupuesto de gastos 1922-23, con destino a miciar la organización regional o provincial de los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo, y en vista de la necesidad de intensificar la acción intervencionista y titular del Gobierno en los conflictos sociales. El Gobierno que gestionó el aumento determinó la aplicación de la partida citada, mediante el Real decreto de 9 de febrero de 1923, creador de la Delegación regia del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, con ju-

risdicción en las cuatro provincias catalanas y en Baleares, a cuyo organismo le fueron consignadas en aquel ejercicio económico 70.000 pesetas para gastos de personal e instalación, previa formalización del correspondiente presupuesto y cumplimiento de todos los trámites reglamentarios, quedando las 5.000 restan-

tes a beneficio de Estado.

La referida Delegación regia formuló en 27 de abril último presupuesto definitivo de todos los gastos para el presente ejercicio económico e importante 72.000 pesetas, el cual fué aprobado por Real orden de 20 de dicho mes.

Se trata, pues, como se ve, de una partida gestionada por Gobiernos que la creyeron necesaria y que le dieron oportuna aplicación, a la cual, mientras no se varie, habrá que atenerse, siendo tendenciosas cuantas referencias se intenten hacer ahora sobre abusos que no existen, ni irregularidades en la aplicación, que son imposibles.»

Las Ligas de vecinos de España.—Las Cámaras de Comercio del Litoral, Norte y Noroeste

Los representantes de las Ligas de Vecinos de toda España visitaron por la tarde al general Hermosa para hacerle entrega de la moción relativa al problema de la vivienda, y para despedirse del

La Comisión de representantes de Cámaras de Comercio del litoral del Norte y del Noroeste de España, que a últimos de septiembre solicitó y obtuvo del Directorio el aplazamiento de la vigencia de dos Reales decretos de 28 de agosto último, acudió de nuevo por la tarde para gestionar que antes del cumplimiento de ese plazo, que expirará el 1 de enero proximo, se dicte una disposición definitiva en lo que concierne a los derechos de Aduanas de mercancías coloniales y se otorguen determinadas facilidades para la fabricación de chocolates y la torrefacción de café, ya que a ambas industrias se imponen trabas que imposibilitan en la actualidad el desarrollo de ambos nego-

Los auxiliares del Ministerio del Trabaio.-Los ferroviarios de la Compañía Madrid-Aragon

Varios auxiliares del Ministerio del Trabajo visitaron al coronel Nouvilas para interesar de él que al organizarse las nuevas plantillas se tengan en cuenta las aspiraciones formuldas por esos funcio-

Una Comisión de ferroviarios de la Compañía de Madrid a Aragón fué recibida por el ayudante de un vocal del Di-

Manifestaron a ese jefe los comisionados que, puestos al habla con los vocales obreros del Comité paritario del Instituto Nacional de Previsión habían reconocido los últimos la razón de lo solicitado por esos ferroviarios, que insisten, por lo tanto, en su negativa a someterse al descuento para retiro obrero y aspiran a la devolución de las sumas que con tal fin les ha retenido la Empresa.

El director de Seguridad.—Despacho

El director general de Seguridad aguardó durante la celebración del Consejo, y al retirarse, antes de que terminara la reunión de Gobierno, manifestó a los periodistas que no había llegado a conferenciar con al presidente, y que renunciaba de momento a saludarle, ya que no obedecia su visita a ningún asunto de importancia.

Antes de que diera comienzo el Consejo de ayer, despachó con el presidente el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros.

Terminado el despacho, fué cumplimentado el marqués de Estella por el coronel Nouvilas, en unión de los ayudantes y secretarios de los vocales del Directorio, y después por todos los funconarios que prestan servicio en la Presi-

Suicidio del secretario del Ayuntamiento de La Bisbal

GERONA 5 .- Se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de La Bisbal, D. Francisco de Pauls Vázquez, funcionario honradísimo a quien alcanzaba en cierto modo la responsabilidad ajena por haberse abusado de su confianza.

Dos horas después del suceso se reunió el Avuntamiento en sesión extraordinaria, y acordó costear el entierro e invitar al vecindario a que concurra al sepelio y a que el comercio cierre a su paso.

La inspección a la Diputación provincial

MALAGA 5.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que carecía de noticias relacionadas con la inspección que se realiza en la Diputación provincial. Dijo finicamente que la Comisión iabia visitado el Hospital civil.

Ex alcalde detenido

GRANADA 5.—A consecuencia de la nspección girada al Ayuntamiento de Motril, ha sido detenido el ex alcalde de aquel Ayuntamiento, Miguel Pérez Gra-

San Bernardo, 20. MADRID SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Cuardia civil y Carabineros

LA BOLS A

DE MADRID	Día 5
4 por 100 Interior	4200
Serie F	70,60 70,55 70,75 71,00 71,00 71,00 70,25 00,00
Serie F Serie E Serie D Serie C Serie B Serie A Series G y H 4 por 100 Amortizable	00,00 00,00 85,75 C0,00 00.00 00,00 86,25
Serie E Serie D. Serie C Serie B Serie A Diferentes. 5 por 100 Amortizable antigo	00,00 00,00 88 25 88 25 00 00 00 00
Serie F. Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. 5 por 100 Amortizable 1917	94 40 94 50 94 50 94 89 94 75 94 80
Serie F. Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Tesoros. Marruecos.	00.00 94.25 00.00 94.00 94.25 94.25 00.00 00.00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100	88 55 98,50 109,50
Empréstito 1868, 3 por 100 E. Interior 5 por 100 Ensanche 4,5 por 100 D. Obras 4,5 V. M. 1914, 5 por 100 V. M. 1918, 5 por 100 V. M. 1923	85 00 98 00 00,00 88 00 00 00 00 00 00,00
Banco de España. Banco Hipotecario. Banco Hispano-Americano. Banco Español de Crédito. Banco Central. Banco Español Río Plata. Tabacos. Explosivos Azucareras preferentes. Azucareras ordinarias. Altos Hornos Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A Norte de España. Metro Tranvías. Moneda extrariera	154,50 114,00 158,00 00.00
Francos	41,35
Libras esterlinas	33,44 134,00 33,40 7,65 35,75 00,28 24,35 2,94

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,50; Exterior, 84,70; Amortizable 5 por 100, 94,30; Nortes, 319,50; Alicantes, 312,25; Andaluces, 52,80; Orenses, 15,50; Hispano Colorador. nial, 335; francos, 41,40; libras, 33,47.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 114; Explosivos, 343; Resinera, 275; Norte primera, 64,10; Vascogados, 695; C. U. Minera, 570; BOLSA DE PARIS

Ríotinto, 2.618; Río Plata, 311,50; pesetas, 242,50; libras, 81,145; dólares, 18,58; francos suizos, 324; francos belgas, 86,20; liras, 80,70; coronas suecas, 489,75; coronas noruegas, 278,25; coronas dinamarquesas 332,50; florines, 706,75.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 33,85; francos, 81,10; dólares, 4,3625; francos suizos, 25,005 francos belgas, 93,92; liras, 100,50; florines, 11,47; Cédulas argentinas, 37,12; escudos portugueses, 2,03; coronas suecas, 16,605; coronas noruegas, 29,125; marcos, 21 billones; pesos argentinos, 39,50; pesos chilenos 39.70; Exterior, 62.50.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por oualquier causa no se incor-

No habrá elección de carde-Males extranjeros MA

ROMA 4.-A pesar de lo que se había anunciado, parece que en el próximo Consistorio no será elevado a la dignidad cardenalicia ningún prelado extranjero.

EL TEMPORAT EN ITALIA

ROMA 5. - El «Giornale d'Italia» anuncia que, a consecuencia de la gran crecida sufrida por todos los ríos y corrientes de agua de la región de Ossola, el dique de Toce ha cedido ante la violencia de las aguas, hundiéndose parcial-

Con motivo de este derrumbamiento las aguas han inundado el valle de Formazza, arrastrando varias casas, numerosas cabezas de ganado e infinidad de árboles y aperos de labranza. Los daños son considerables.

UCESOS

Los automóviles.—Choques y atroan 700 obserpellos

Mariano Martín Domínguez, de veintidós años, domiciliado en Palma, 37, guiando el automóvil 28-12 S. S., al pasar por la Castellana, chocó violentamente contra una farola, dejándola «mal parada», resultando de la acome-tida el joven Mariano con erosiones le-

En la plaza del Callao chocaron el «auto» 11.599 M. y el coche de plaza 735, causándose en ambos coches daños de relativa importancia.

-Tomás García Castro, de cuarenta siete años, que vive en Ruiz, 13, sufre lesiones varias, causadas al ser atropellado por el «auto» 4.663, que guiaba Juan Carreras Salanova.

El chófer fué detenido. -Arturo Jiménez, de veinticuatro años, que vive en Serrano, 106, ha denunciado a un obrero del Metropolitano, por haberle causado daños al automóvil que guía por valor de 6.000 pe-

Lo que es El Mundo, fabrica de consable servas de pescadonicamente de don

La joven Inocencia Sastredo Hernando, que vive en León, 13, ha denunciado que un desconocido le había sustraído mil reales contantes y so-

Se practican pesquisas para la averiguación de la denuncia.

El sexo débil

María Cruz Olmos y su tocaya María Gómez Monje, habitantes ambas en Montera, 13, se «fueron» a las manos, y la primera tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Buenavista de una herida de pronóstico reservado.

-Cayetana y María Moreno Hernández tuvieron a «bien» medir sus fuerzas con su cuñada Nicolasa García González y su hermana Natalia, resultando vencidas estas últimas, y además con erosiones, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro convenientemente.

Beodo de cuidado

Manuel Zaragoza Quesada, de treinta y cinco años, que habita en Paloma, núm. 3, ha sido detenido por alcoholismo y malos tratos a los guardias de Seguridad números 990 y 991.

ESPECTACILOS

PALACIO DE HIELO.-De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

ESPANOL.—A las seis, La mejor ley, la razón y ¿Quién es su padre? A las diez y cuarto, El zapatero y el rey

(ultima representación). CENTRO.—A las seis, Las alas rotas.

A las diez y media, La Seca. LARA. A las s is, Cuarta conferencia de D Jacinto Benavente, Cuento inmoral, Cartas de mujeres y La mujer y su mayor enemigo (conferencia).

A las diez y cuarto. La ma'a ley. INFANTA ISABEL.—A las seis, El DALERTIN FERRER (.noli)

A las diez y cuarto, El filón ESLAVA.—A las seis y diez y media, Una noche en Venecia.

COMICO.—A las diez y cuarto, ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo. ZARZUELA. - Compañía Zuffoli Pe-

fia--- A las seis, La rosa de Stambul. LATINA. - Compañía Loreto Chicote.-A las seis y diez y cuarto, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes. FUENCARRAL.--Compañía Rambal. A las seis, Los misterios de Groenlandia.

A las diez, La tumba de nieve. MARAVILLAS.-A las cinco y media y diez y cuarto, Cándida Suárez, Ramper, Isabelita Ruiz, Maruja Sanz, Cristalina, Mazarino, Sanz y Pilar.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran matinée infantil y cuatro grandes debuts, Gozzini etc. Partners, Oglos, los 10 Asgard y Dalua, completando el programa todas las atracciones y Orlando con sus preciosos caballos, en los cuales los niños podrán montar durante el descanso.

A las diez y cuarto, el mismo programa.

«Sindicate de Publicidad».—Barbieri &

y REPARACION de BUQUES TELEFONO 512 DIRECCION TELEGRAPICA: BILBAO "EUSKALDUNA" Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería SILCELE LOLIE Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Repara on de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete DE LAS DELICIAS DIQUE Nº 2 DIQUE Nº 1 330 pies long x 50 pies anche 323 p' x 92 p' DIQUE WHITH HITH THE THEFT D Action dique nº 3 _ 604'- Tx 60 - 2"x 24'- 2" A . Eatter de moto y fogo. B . Latteres de calderina. E - Magunos y bombas para achiques F-Almaren y vircums. G-Kono de recalentor. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolca-

La correspondencia al director de los talleres y diques

ciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los arma-

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condi-

MINISTERIO DE MARINA

Se concede dos meses de licencia por enfermo al alférez de navio D. Carlos Aguilar y Tejón.

Se dispone que el teniente de navío D. Jerónimo Bustamante pase destinado de segundo comandante del contratorpedero «Bustamante».

Se dispone que el capitán de corbeta D. José Morgado pase destinado de segundo comandante del crucero «Cánovas

Se dispone que el capitán de corbeta D. Antonio Carlier pase destinado de secretario de Armamentos de la Carraca.

Se dispone que el teniente de navio D. Eduardo Merín embarque en el crucero «Extremadura».

Se dispone que el teniente de navio D. Gabriel Fernández de Bobadilla pase destinado a la Escuadra de instrucción. Se dispone que el ayudante de Marina

de Sóller, sin desatender su destino, pase a prestar sus servicios a la Comandancia de Palma de Mallorca.

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina D. Francisco Ory pase destinado de ayudante interino de la

Comandancia de Gran Canaria. Se concede cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca al capitán de fra-

gata D. Francisco Márquez. Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval blanca a D. Antonio Rive-

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo al intendente del departamento de Cádiz D. Francisco de P. Ji-

Se concede la separación del Cuerpo de Sanidad de la Armada al teniente médico D. José Bravo.

Se dispone se convoquen oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de

POSTAL ANDALUZA

AYAMONTE

Lo que es El Mundo, fábrica de conservas de pescados, en manos de don Pedro Gutiérrez

Para nadie es un secreto de los resortes que integrando la espiritualidad de una industrialización tan pujante y tan imprescindible como la relacionada con la pesca y sus derivados ha tenido que acumular D. Pedro Gutiérrez, para que desde el año de 1888, fecha de la fundación de su fábrica de conservas de pescados (lo mismo en tomate que en aceite) venga recibiendo y en ascendente progresión, las caricias de la for-

Lo más difícil en la industria salazonera es compatibilizar la selección del pescado con la escrupulosidad, y la elaboración del producto con sus componentes, y por apéndice de este laberinto, subordinado sin vacilaciones absurdas, al último tratado de higiene. : Estamos conformes?

Estas características de El Mundo. tan hetereogéneas, son las que integran el pentágrama de la popularidad conquistada por D. Pedro, lo mismo en España que en Europa entera, América y litoral civilizado de Marruecos, en el yunque de su laboriosidad. Y son también las que influyen para formar honrosa vanguardia, confundidos el atún en aceite con el atún salado; las mojamas con las sardinas en aceite prensadas y el guano de pescado con el «fiilets maqueró».

Industrias reunidas desarrolladas bajo la dirección exclusiva del Sr. Gutiérrez, con la colaboración de sus tres herederos forzosos, Prudencio, Pedro v José María, que, dicho sea sin ofender a nadie, baten el «record» de la corrección y son más agradables que un cheque a la vista; así como D. Casimiro Virella, a quien tuve el gusto de saludar y conocer en esta importante fábrica de salazones, el mismo día y a la misma hora que la visitaba, esa mentalidad financiera que se llama D. Victorino Prieto, honra de España y orgullo de su progreso.

Y ahora pregunta yo: ¿Cómo Ayamonte, con su vida exuberante, su riqueza inmensa, sus industrias florecientes y sus pasos gigantescos en el camino del progreso, carece de ferroca-rril, carece de muelle y carece de desembarcadero en armonía todo con el gran desenvolvimiento industrial salazanero que en Ayamonte se desarrolla?

¿Cómo ignoraron los señores de la monte en el orden estratégico, por ser cribe: fronterizo a Portugal, debió ser, después de Vigo, el primer ferrocarril

que debió construirse? ¿ Pero son quizás «coplas de Calainos», las memorias y los planos levantados por las Comisiones hidrográficas en este litoral, Huelva-Avamonte, pasando por soberbias poblaciones como son Gibraleón, Cartaya, Lepe e Isla Cristina?

Sólo viéndolo, puede creerse! Pero corramos un velo a tanta desdicha como simboliza la falta de vías de comunicación en una planimetría tan hermosa como esta de Huelva-Ayamonte, y confiemos.

Aunque en la confianza está el peli-

Enrique CORRAL

Ayamonte (Huelva) y diciembre de 1923.

Gran Relojería de París

Fuencarral, 59: MADRID: Apartade 364

Inmenso surtido an raiojas de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

sobre chatones, maquina primera, muy ele-

El mismo, máquina áncora, montado sobre

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado

gante caja de plata. 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . 110 pesetas.

El mismo, maquina ancora, montado sobre rubíes, en grabado. 95 pesetas En guilloche. . 90 pesetas. Fin una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentascomo asimismo alos individuos perte, eculentes a Guardia civil y Carabineros

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNI-FORMES PARA GUAR-DIA CIVIL :-: VENTAS A PLAZOS Y CONTA DO :-: PRECIOS ECONO-

:-: ::: MICOS :-: :-: :-:

FORMES MILITARES Y CIVILES :: SE GARAN TIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION :-: PI-DAN DETALLES :-

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

La Bandera Mercantil SASTRERIA !

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M. - MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pe-:-: setas, franco de portes :-:

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. 🕹 Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal izquierda

MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.0.00.000 de pesetas efectivas.



completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

La cuestión de Tánger

ROMA 5.—El «Messagero» se ocupa de nuevo del Estatuto de Tánger, que Dirección de Obras públicas, que Aya- , acaba de ser elaborado en París, y es-

«Se trata de saber si el Gobierno italiano, después de haber emitido reservas acerca del Estatuto de Tánger, confeccionado ya por una Conferencia, de la que ha estado Italia ausente, puede presentar el acuerdo un peligro para el porvenir. En ciertas circunstancias constituirá para nuestres intereses comerciales y económicos en el Mediterráneo una puerta cerrada.»

Barcelona

Presos gubernativos en libertad y prisión de sindicalistas.—¿Vuelve a la política activa el Sr. Cambó?

BARCELONA 5.—Al recibir a los eriodistas el gobernador civil, les manifestó que esta noche comenzaría a ponerse en libertad a algunos de los detenidos gubernativamente.

Comunican de Sabadell que la Guarlia civil ha detenido a 54 sindicalistas ue se hallaban celebrando una reunión landestina en la Obrera Sabadellense. Todos los detenidos han sido puestos l'isposición del Juzgado militar.

Exposición J. Espina y Capo

En la Sala de Exposiciones del Museo Nacional de Arte Moderno se ha verificado la inauguración de la organizada de obras del laureado paisajista D. Juan Espina y Capo.

Comprende 152 cuadros, estudios y apuntes, ejecutados por diversos procedimientos, y todos ellos dignos de la reputación bien cimentada ya desde hace muchos años del Sr. Espina.

El señor Urzáiz

El ilustre ex ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, que ha estado estos días pasados enfermo de algún cuidado, se halla, afortunadamente, muy aliviado de su enfermedad.

Hacemos sinceros votos por su rápido y completo restablecimiento.

TEATROS

INFANTA ISABEL .- El viernes. por la tarde, reestreno de la graciosa comedia «Currito el de las guitarras» o «El gordo de Navidad».

ESLAVA.—Toda la semana, tarde y noche, «Una noche en Venecia» (éxito inmenso). La Fior explanation and

trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid Rapido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)..... 0 de Hendaya..... de Galicia y Asturias (lu-

nes, miércoles y viernes). 16 Primer expreso de Hendaya...... 21,15 Segundo expreso de Hendaya..... 22 Expreso de Santander..... 20,20 Correo de Hendaya..... de Galicia..... de Santander..... de Asturias..... Mensajerías de Venta de Baños. ... 19,40 Mixto de Hendaya..... de Galicia, Asturias y Santander 10,20 Ligeros de Segovia, a las 8 y..... 18,55 (Los domingos a las 6,25.) Ligero de Avila..... Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25

(Los domingos, a las 9,50.) Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, Llegada a Madrid de Galicia y Asturias

16,40 y.... Rápido de Irun. (De Santander los hines, miércoles y vier-nes) 21,10 martes, jueves y sabados) 10,15 Expreso de Irún..... de Santander..... Segundo expreso de Irun...... Surexpreso de Irún...... 11 Correo de Irún..... Tranvias de Getafe, 6,20, 9,20 14,15

Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)... 7 de Guadalajara, los demingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y...... 20 de Barcelona..... 7,10 Llegada a Madrid Cartagena (martes, jueves

y sábados)..... 22 de Andalucía..... 21,30 Expreso de Barcelona y Zaragoza. de Andalucía..... de Toledo..... 19,50 Correo de Barcelona..... de Zaragoza..... 11,35 de Extremadura..... de Alicante..... 7,30 expreso de Cartagena..... de Galicia..... de Santander..... 8,40 de Asturias..... Mensajerías de Irún.....

7.50 4,32 de León y Santander... de Medina del Campo 15,47 Ligeros de Segovia, a las 11,30 y. 20,52 (Los domingos a las 23,50.) Tranvias de El Escorial, a las 9 y 17,43 de Cercedilla (los domin-

18.42 y..... 21,50 ESTACION DEL MEDIODIA Salida de Madrid

Cartagena (lunes, miércoles y viernes)..... 9.30 de Andalucía..... 20,20 de Toledo..... 8.05 Correo de Barcelona..... 21,10

de Valencia..... 21,35 de Cartagena..... 22,35 de Andalucía y Cuenca..... 7.20 de Aranjuez y Alcázar..... 13 de Aranjuez y Cuenca...... 17,30 de Puertollano y Toledo... 12 Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las...... de Andalucía..... expreso de Valencia..... 8,40 Mixto de Sigüenza..... de Alicante y Valencia..... 18 de Andalucía y Cuenca..... 21

de Tarancón y Aranjuez... 9,50 de Alcázar y Guenca...... 14,15 de Toledo...... 14,35 de Puertollano y Toledo.... 17,25 (Los domingos y días fes-tivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a

las 16.) Omnibus de Aranjuez (sólo dominmingos y días festivos)... 20,45 de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... 21,10 de Barcelona..... 28

ESTACION DE LAS DELICIAS Llegada a Madrid

Correo expreso de Valencia Alcántara..... 20,35 Mixto de Cáceres y Plasencia..... de Griffón..... 13,10 Salida de Madrid Correo de Talavera y Navalmoral. 0,14 Correo expreso de Valencia Alcán-" de Grifión, a las 6,54 y..... 15,55 Correo de Talavera y Navalmeral. 18,46 ->---

EN CRECIA

Se descubre un complot contra la vida del Rey en Atenas

LONDRES 5 .- De Atenas participan que ha sido descubierto un complot contra la vida del Rey de Grecia.

ATENAS 5.—Se ha celebrado una reunión monstruo, en la cual se votó por el inmediato regreso a Grecia del Sr. Venizelos, como medio de restablecer la tranquilidad en el interior.

CORDOBA. M. E.-Hernández, el 2.147; Torrero, el 1.538, ambos con méritos campaña

ALCAZARQUIVIR. REGULARES 4. M. M.—El 1.869 con campaña. ARROBA DE LOS MONTES. J. M. M.—Cañete, el 114; se contestará lo

demás. DAR DRIUS. R. G. M.—No figura usted anotado en ninguna escala por

encontrarse su instancia pendiente de tramitación en la Comandancia de Ma-

GIJON. D. A. H.—Para tener derecho a las pensiones que dice, tiene que ser el retiro por inutilidad física o por haber cumplido la edad reglamentaria.

BARCELONA. T. S. V.—Puede solicitar el pase a guardia segundo de Caballería, y así lo autoriza el suelto publicado por la Dirección general, con arreglo a la Real orden que menciona. LA CORUÑA. E. S. G. — Figura

anotado en la escala general de soldados con el número 1.246, siendo difícil precisar fecha aproximada por existir muchos aspirantes anotados en escalas preferentes. TETUAN. R. C. B.—Figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 18 milímetros para la estatu-

VALLADOLID. H. G. D.-La licencia por enfermo tiene que solicitarla del capitán general de la región en instancia cursada por conducto regla-

ra reglamentaria. Tardará mucho

MIRANDA. A. C. H.—Precisa tener en la filiación más de dos hechos

> Debido a su excelente calidad unica en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar



elegante, finisimo e in-superable a 0.15 ptas. librito o estuche



popular a 010 ptas. estuche



en cartera sin engomar o librito engomado o.05 ptas.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

A los jefes de las Comandancias de Madrid, Navarra y Pontevedra, ordenando que el carabinero Antonio Turbón cese en el cargo de ordenanza del capitán D. Fernando Blasco y sea sustituído por el de igual clase Antonio de San Agustín.

Al jefe de la ídem de Asturias, autorizándole para conceder reenganche al carabinero Felipe Artamendi.

Al idem de Navarra, devolviendo partida de casamiento del carabinero Alejandro García y la de defunción de u padre para la rectificación de ape-

Al jefe de la de Salamanca, devolviendo instancia del carabinero Bruno Salgado para consignar en la quinta subdivisión de la copia de la filiación la concesión y acumulación de

Al ídem de Tarragona, dispensando tres meses y veinticinco días que le faltan para cumplir la edad reglamentaria para poder tomar parte en el concurso de aspirantes a cabos al carabinero Antonio Fernández.

Al general subsecretario del Ministerio de la Guerra, cursando instancia de Marina Arribas, en súplica de pensión para su hijo cabo licenciado por inútil, como demente, Jerónimo de San Nicolás.

Al mismo, cursando instancia del carabinero Manuel Berenguer, en súplica de rehabilitación en el percibo de dos pensiones de cruces.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Jacobo González García.

Guardia civil

Examenes para suboficiales

Han sido aprobados en los exámenes que se están verificando en la Dirección general para el ascenso a suboficial. los sargentos siguientes:

Día 3.-Higinio García, del 25 Tercio; Clemente Camacho, del primero; Ignacio Núñez, del 12; Saturnino Bañares, del 14; Saturnino López y José Valor, del 10; Juan Corcuera, del 13: Ceferino Martín y Juan Pruñonosa, del 21; Eduardo Iglesias y Francisco Jiménez, del segundo; Arturo Fernández, del 26 móvil.

Día 4.—Francisco Medina, del 8 Tercio; Alejandro Gual, del 5; Pedro G6mez Manrique, del 2; Domínguez González Fraile y Laureano Alonso, del 19; Eleuterio Bolaños, del 3; Dimas Pardal, del 9; Rogelio García, del 24, y Maria-

no Marco, del 7. Dia 5.—Matco Palacios, del 20 Tercio: Gregorio Martínez y Antonio Mañas, del 23; Julián Roa y Sandalio Navarro, del 13; Cándido Rodríguez Martul, del 6; Babil López, del 7; José Santaolalla, del 17; Antonio Pato, del 24; Antonio Ramos y Julián Arévalo, del 18, y José Marván, del 19.

APARTADO 436

Visítenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro

BILLETE POTIE Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite

para su vida, Muebles. Vajillas. Pieles. Ajuares, Aparatos fotográficos. Joyas. Relojes. Trajes. Calsado. Tejidos. Aparatos de Optica. Confecciones de señora. Articulos de viaje. Pianos. Gramófonos. Géneros blancos. Autos. Motos. Armas y Efectos de caza. Operaciones de dentista. Aparatos de Electricidad. Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-; Instala-

ciones y maquinaria de todas clases. Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIÉ, por lo que el comerciante jamás altera los precios.

Pidanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid. CASA POTIE

PRINCIPE, 5

Aguas minerales == naturales ==

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por

su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las

enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis IIIVERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

MARKANA MARKAN

Fumad:-: Papel:-: "Imperial"

JABON CATARINEII Despacho en Madrid: Puencarral, 58. "Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Bijos de Catarineu y C.º (S. en C.) ABAVACA (MADRID)

M.C.D. 2022